

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG)

Vigésima cuarta sesión
Ginebra, 22 a 26 de abril de 2013

NOTA INFORMATIVA PARA LA MESA REDONDA DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES

preparada por la Secretaría

1. En su séptima sesión, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (en lo sucesivo “el Comité”) acordó “que, inmediatamente antes del inicio de sus sesiones, se organizará una mesa redonda que durará medio día y estará presidida por el representante de una comunidad indígena o local”. Desde entonces, en cada sesión del Comité convocada desde 2005 se han organizado esas mesas redondas.
2. El tema de la mesa redonda de la vigésima cuarta sesión es: “Perspectivas de los pueblos indígenas sobre su ‘...*derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual [relativa a]... sus conocimientos tradicionales...*’(Artículo 31 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas)”.
3. En el Anexo figura el programa provisional de la mesa redonda.

[Sigue el Anexo]

PROGRAMA PROVISIONAL DE LA MESA REDONDA

Lunes, 22 de abril de 2013

11.00 – 11.10	Apertura Presidente: (pendiente de designación por el Foro de la OMPI de consulta con las comunidades indígenas)
11.10 – 11.40	Sr. Robert Leslie Maleza, Copresidente del Congreso Nacional de los Primeros Pueblos de Australia, Sídney (Australia).
11.40 – 12.00	Sra. Lucy Milenio, Director Ejecutivo, <i>IndignosInformación Network</i> (IIN), Kenia.
12.00 – 12.20	Sr. Preston Harrison, analista de políticas sobre los recursos naturales y los derechos dimanantes del tratado, Tribus Tullir de Washington, Estados Unidos de América.
12.20 – 12.40	Sra. Florina Lopez Miro, Red de Mujeres Indígenas para la Biodiversidad-RMIB, Panamá.
12.40 – 13.00	Debate abierto
13.00	Clausura de la mesa redonda

[Fin del Anexo y del documento]